

Fecha: 04 JUN. 2009

ENTRADA

Número: 752535

Hora: 10:34

## ACTA DE INSPECCIÓN

123641

D. [REDACTED] funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

**CERTIFICA:** Que se personó el día seis de mayo de dos mil nueve en la "CLINICA VETERINARIA CRUCE DE ARINAGA", cuyo titular es AGÜIMES VET S.C.P. con CIF [REDACTED] y que se encuentra situada en la [REDACTED] del término municipal de Agüimes, isla de Gran Canaria.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico veterinario, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias desde fecha 23/01/2007.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] con DNI [REDACTED] trabajadora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

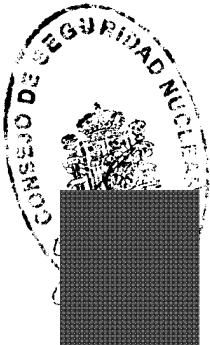
Que el titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

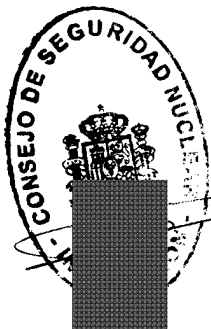
#### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se componía de un solo equipo instalado en una sala



cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la Declaración. \_\_\_\_\_

- La sala estaba reglamentariamente señalizada y, según manifestó, tenía las paredes plomadas. \_\_\_\_\_
- La puerta estaba plomada y su acceso era controlado. \_\_\_\_\_
- El equipo instalado era de marca [REDACTED] con generador [REDACTED] y con tubo [REDACTED] modelo [REDACTED] / número de serie 5E0234. \_\_\_\_\_
- No se pudo comprobar el número de serie del generador del equipo. \_\_\_\_
- Disponían de un número suficiente de prendas de protección. \_\_\_\_\_
- La posición normal de operación es a pie de tubo mediante pedal de disparo. \_\_\_\_\_




## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN


- No se pudieron realizar disparos ya que el director de la instalación no se encontraba presente en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación tiene un trabajador profesionalmente expuesto (D. [REDACTED] [REDACTED]) disponiendo de acreditación del CSN para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta dicho trabajador presta también sus servicios en otra clínica veterinaria de la C/ [REDACTED] del término municipal de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria). \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, en la instalación no hay operadores. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta las radiografías se realizan por la tarde y siempre con cita previa. \_\_\_\_\_

- Efectúa la vigilancia dosimétrica mediante dosimetría personal, no observándose datos significativos. La última lectura dosimétrica disponible correspondía a febrero de 2009. El número de dosímetro presente en la instalación en el momento de la inspección era el 51498.
- Las lecturas dosimétricas se han realizado por el   
S.L. \_\_\_\_\_

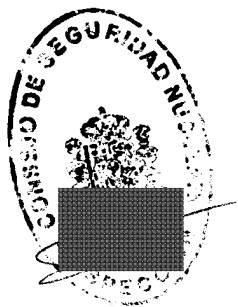
#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

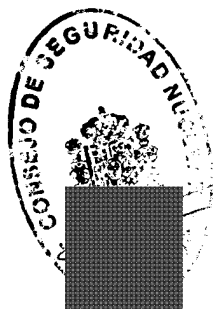
- Disponen de Diario de Operación registrándose los disparos mensuales del equipo. \_\_\_\_\_
- Fue mostrado a la inspección un fax enviado a la instalación el mismo día de la inspección por la UTPR  A en el que se hace constar que se han solicitado los servicios de dicha UTPR para realizar el control de calidad del equipo y la revisión de áreas. \_\_\_\_\_

#### **DESVIACIONES**

- No se pudo comprobar que se hubiesen realizado los controles de calidad del equipo y la vigilancia de los niveles de radiación correspondientes a los años 2007 y 2008 (Especificación 4ª del Anexo I.2 del Real Decreto 1891/1991, de 30 de diciembre). \_\_\_\_\_
- Los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2007 y 2008 no han sido remitidos al Consejo de Seguridad Nuclear. (Especificación 4ª del Anexo I.2 del Real Decreto 1891/1991, de 30 de diciembre). \_\_\_\_\_
- La titularidad de la instalación no se corresponde con la titularidad registrada en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, incumpléndose el artículo 10 del RD 1891/1991, de 30 de diciembre. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se





aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria a doce de mayo de dos mil nueve.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA VETERINARIA CRUCE DE ARINAGA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[Redacted] con DNI [Redacted] actuando como representante de la Clínica Veterinaria Cruce de Arinaga (Aguimes Vet SCA) acepta el contenido de esta acta, pero aporta documentación anexa a este documento en la que solicita el cambio de nombre en ~~el~~ registro de instalaciones de radiodiagnóstico y se aportan las copias de los informes anuales del año 2007 y 2009. Para cualquier aclaración puede ponerse en contacto con nosotros en el tlf. [Redacted]

En Aguimes, a 28 de Junio de 2009.

[Redacted signature]

[Redacted stamp]